

• **Joven habría sido violada, Limón**

MATAN Y SEPULTAN COLEGIAL EN FOSA

ESTEBAN ORTIZ FORERO

esteban.ortiz@diarioextra.com
Fotos: Manuel Zamora



DIARIO Extra

La menor estaba desaparecida desde el 22 de agosto del presente año. El OIJ hizo pública esta fotografía para buscarla.



El cuerpo de la menor Yendry Francinie Loaiza Fernández, que se encontraba desaparecida, en apariencia apareció enterrado en un terreno que se utiliza para la siembra de cas en 28 millas de Batán, Limón.

Las primeras versiones que hasta el momento han trascendido, sin embargo aún no confirmadas por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), señalan que en apariencia la menor -desaparecida el 22 de agosto del presente año- fue violada, asesinada y metida dentro de la fosa.

En apariencia dos hombres estarían involucrados en el atroz homicidio, puesto que cuando la joven desapareció se movilizaba en su bicicleta tipo banana y, al parecer, los desalmados ya tenían visualizada su ruta para interceptarla.

JOVEN EN BICI DE MUERTA

Durante este viernes un hombre fue a empeñar en solo tres mil colones la bicicleta, pero como ya se habían emitido múltiples alertas sobre las características de este vehículo de dos ruedas, de inmediato se puso en conocimiento de la policía, por lo que se le interrogó para saber cómo fue que la bici llegó a su poder.

Días atrás se habían realizado múltiples búsquedas en fincas y comunidades, con vecinos.

• Amenazó familiares con cuchillo

SE ATRINCHERA POR PELEA CON HERMANO

SHARON CASCANTE LIZANO

sharon.cascante@diarioextra.com
Fotos: Johánfred Bonilla/MSP

Un lío entre hermanos, así como el uso de drogas, llevó a una situación de tensión entre los vecinos de Guadalupe de Cartago.

Cerca del Colegio Francisca Carrasco una mujer alquila una vivienda en la que vive con sus hijas.

De acuerdo con el propietario del inmueble, el alquiler se dio a la señora y a las hijas, pues un par de varones también hijos suyos vivían en San José con el papá.

Sin embargo, hace algunos días se enteraron de la ubicación de su madre y se fueron a vivir con ella.

Los jóvenes reconocidos como consumidores de drogas se armaron un lío por razones que se desconocen, tras fuertes palabras tomaron cuchillos y se amenazaron.

Ante esto, la madre solicitó ayuda, pues según algunos vecinos sus nietos estaban con ella.

Durante el violento altercado entre los hijos varones, estaban los menores, una hija y la madre, que se refugiaron en la casa de al lado, donde una joven les brindó ayuda.

Trascendió que la madre regresó a ver a sus hijos y a esperar a los policías, quienes llegaron rápidamente.

Por el riesgo en la escena, los uniformados sacaron de la vivienda a la mamá y a uno de los hijos peleoneros.

Mientras que el otro se atrincheró en un cuarto y se puso violento.



DIARIO Extra

El muchacho que se atrincheró acaba detenido.

para poder sacarlo.

Por eso no entramos, entrar era confrontarlo y no había necesidad de hacerlo porque no había terceros", comentó.

Los dos jóvenes son veinteañeros, incluso

saber cómo fue que la bici llegó a su poder. Días atrás se habían realizado múltiples búsquedas en fincas y comunidades, con vecinos.

En la escena, los agentes judiciales trabajaron por varias horas en la recopilación de indicios y en el levantamiento del cuerpo.

Luego trasladaron los restos hasta la Morgue Judicial a fin de que se puedan realizar las pruebas de ADN que permitan tener la confirmación oficial sobre la identidad.

Asimismo, se deberá detectar si existe algún tipo de fluido que permita ligar a alguna persona con el asesinato, por lo que el proceso de embalaje fue muy estricto por parte de los forenses.

Por ahora continúan las investigaciones de los agentes a fin de detener a los delincuentes que le quitaron la vida a esta adolescente.

Los policías judiciales les pidieron a las per-



La Fuerza Pública custodió la escena y realizó operativos para detener sospechosos.

sonas que tengan algún tipo de información que la revelen, puesto que cualquier dato por mínimo que sea resulta de vital importancia para el avance de la investigación.

Si usted cuenta con detalles, puede llamar a la línea confidencial del OIJ 800-8000-645 o a la 1176 del Ministerio de Seguridad Pública.



La Cruz Roja se encargó de la declaratoria de fallecimiento.



El trabajo de los forenses fue minucioso para esclarecer el caso.

los hijos peleoneros.

Mientras que el otro se atrincheró en un cuarto y se puso violento.

Erick Calderón, jefe regional de la Fuerza Pública de Cartago, comentó que los oficiales llegaron lo más pronto posible a la escena, logrando en los primeros minutos retirar de la escena a dos personas.

"Logran sacar a uno de los hermanos y a la señora y él (otro hermano) queda muy agresivo con el arma blanca en la casa, él no sale, se queda adentro de una forma agresiva y amenazante, entonces los policías toman control para tratar de disuadirlo, pero él se torna muy agresivo y no quiere salir por lo que se asegura la casa para que no vaya a hacerle daño a un tercero y tratan de tranquilizarlo para que él no se haga daño", explicó el jefe policial.

Calderón explicó que la ley faculta a la policía para ingresar sin una orden de allanamiento a un sitio cuando se tiene duda de la comisión de un delito.

Sin embargo, prefirieron no proceder al ingreso debido a lo violento que estaba el sujeto de apellido Vásquez, además por el hecho de que no había terceros que corrieran riesgos.

"Lo mejor en ese tipo de casos es el tiempo, le puede ayudar a calmarse un poco, a serenarse, entre más tiempo pase más se serena, que fue lo que finalmente ocurrió,

tarlo y no había necesidad de hacerlo porque no había terceros", comentó.

Los dos jóvenes son veinteañeros, incluso son conocidos por las autoridades como consumidores de sustancias ilícitas.

"Por lo menos nosotros podemos decirle que han sido abordados por la policía y se les ha decomisado droga, es decir, han violado la ley de estupefacientes", destacó Calderón.

El jefe policial confirmó que al atrincherado lo trasladaron al Juzgado de Violencia Intrafamiliar en calidad de detenido.

"Hemos asesorado y orientado a la madre para que formalice la denuncia porque la señora dice que son reiteradas las ocasiones en que se presenta ese tipo de escenarios donde ella es víctima de agresiones psicológicas y físicas", añadió.

Calderón recordó que la violencia intrafamiliar es un ciclo, por lo que después de una serie de amenazas y las agresiones (físicas, psicológicas o verbales), llega la reconciliación y el perdón para posteriormente repetir todo.

Agregó que las personas deben formalizar la denuncia, pues nadie tiene que soportar este tipo de agresiones, además, los policías están obligados a abrir un expediente y darle seguimiento al caso, según explicó, a través de llamadas, visitas y asesoría con funcionarios especializados en estos temas.



Agentes del OIJ llegaron para inspeccionar la casa.